

Noveno informe 2020
ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO NACIONAL DE EMISORAS

1. PROPÓSITO

En el acuerdo SEGUNDO del INE/ACRT/23/2019 (Catálogo Nacional de Emisoras 2020) se establece que:

“El catálogo podrá ser actualizado cuando se informe respecto al otorgamiento de una nueva concesión, concluya la vigencia de alguna o se actualicen causas que deriven en la suspensión de transmisiones de forma definitiva.

En estos casos, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos elaborará el informe respectivo, el cual se someterá a la consideración del Comité de Radio y Televisión para que en la misma sesión en que tenga verificativo la propuesta de actualización correspondiente, se determine, en su caso, su procedencia.”

El propósito de este informe es dar cuenta de las actualizaciones al catálogo derivadas de:

- 1) Incorporación de nuevas emisoras.
- 2) Baja de concesiones cuya vigencia ha concluido o concesiones/permisos con suspensión de transmisiones de forma definitiva.

Adicionalmente, se informarán también de cambios en las emisoras relacionados con modificaciones a las frecuencias o siglas.

2. PERIODO DE ACTUALIZACIÓN

El periodo de actualización del catálogo comprende del 19 de septiembre al 16 de octubre de 2020.

Las fuentes de información son las siguientes:

- a) Registro Público de Concesiones
Para la actualización, se ha empleado como fuente de información el portal “Registro Público de Concesiones”, que administra el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), y que puede consultarse en la siguiente liga:
<http://ucsweb.ift.org.mx/vrpc/visor/downloads>.¹

- b) Oficios
Adicionalmente, se toman como fuente de información el listado de canales virtuales que autoriza el IFT y las notificaciones oficiales del mismo instituto sobre cambios en emisoras de radio o canales de televisión.

¹ La liga electrónica fue proporcionada por IFT para consultar la información de emisoras utilizada para la construcción del Catálogo Nacional de 2018-2019. La liga fue proporcionada mediante oficio IFT/UCS/DG-RPT/3721/2018 en septiembre de 2018.

3. CLASIFICACIÓN DE MODIFICACIONES AL CATÁLOGO

En este apartado se explica en qué consisten los tipos de altas, bajas y modificaciones de frecuencia, siglas, canal (físico o virtual, así como de nombre de concesionario del Catálogo nacional:

A) Altas. Son aquellas emisoras que ingresan al Catálogo nacional con la actualización mensual.

Tipo de alta	Descripción
Nueva emisora	Emisoras identificadas en la infraestructura del IFT que anteriormente no se encontraban en el catálogo nacional, y que se encuentran “vigentes” en el Registro Público de Concesiones.
Nuevo canal multiprogramado	Nuevos canales de multiprogramación que se agrega a una emisora que se encuentra en el catálogo nacional.
Combos	Emisoras FM o AM identificadas en la infraestructura del IFT y que se encuentran “vigentes” en el Registro Público de Concesiones. Estas emisoras pertenecen a un mismo concesionario que se encuentra en el Catálogo vigente.

B) Bajas. Son aquellas emisoras que se eliminan del Catálogo nacional con la actualización mensual.

Tipo de baja	Descripción
Vigencia concluida	Emisoras que ya no aparecen en la infraestructura del IFT durante el corte de revisión y cuyo estatus en el Registro Público de Concesiones es distinto a “vigente”.
Migración	Emisoras AM que terminan transmisiones debido a la migración a FM. En dicho caso, la emisora de FM ya se encuentra en transmisiones y en el Catálogo vigente.
Eliminación de canal multiprogramado	Canal multiprogramado que concluye transmisiones dentro de una emisora.
Renuncia a concesión	Emisoras que terminan su concesión porque renuncian ante el IFT a la explotación de su título por diversas razones.

C) Cambios de frecuencia. Modificaciones relacionadas con el número de la frecuencia de estaciones de radio.

D) Cambios de siglas. Modificaciones en el distintivo de la emisora.

E) Cambios de canal físico y/o virtual. Modificaciones relacionadas con el número del canal físico o virtual de las estaciones de televisión.

F) Cambios de nombre de concesionario. Modificaciones relacionadas con el nombre de quién se le encuentra otorgada la concesión.

4. RESULTADOS DE LA ACTUALIZACIÓN

Los resultados generales de la actualización son los siguientes.

Tipo de actualización	Número
Altas	1
Bajas	5
Cambio de frecuencia	2
Cambio de siglas	0
Cambios de canal virtual	0
Cambios de nombre de concesionario	0

A) Altas. En el periodo se registra una emisora que se da de alta:

Estado	Medio	Tipo de uso (concesiones)	Nombre del concesionario	Siglas	Banda	Frecuencia	Nombre comercial
Colima	Radio	Comercial	Radio Manzanillo, S.A. de C.V.	XHECS-FM	FM	96.1	La Mejor

B) Bajas. En el periodo se reporta **5 bajas**. Las emisoras que se da de baja son las siguientes, según el tipo de baja:

Medio	Baja AM	Renuncia a concesión	Total
Radio	1	4	5
Televisión			
Total	1	4	5

Por tipo de concesión, las 5 bajas se desglosan de la siguiente forma:

Tipo de uso	Baja AM	Renuncia a concesión	Total
Comercial	1	1	2
Social		3	3
Total	1	4	5

Geográficamente, las bajas se distribuyen de la siguiente manera en los estados de la República:

Entidad	Radio	TV	Total
Durango	1		1
Guerrero	1		1
Michoacán	1		1
Nayarit	1		1
Veracruz	1		1
Total	5		5

En el **Anexo 1** se enlistan las emisoras que se dan de baja del Catálogo Nacional.

C) Cambios de frecuencia. En el periodo se registra dos cambios de frecuencia:

Entidad	Medio	Tipo de uso	Concesionario	Siglas	Banda	Vigente	Cambio
Puebla	Radio	Concesión Comercial	Radio Poblana, S.A. de C.V.	XHHIT-FM	FM	95.5 MHz.	105.5 MHz.
Puebla	Radio	Concesión Comercial	Operadora de Radio de Puebla, S.A. de C.V.	XHPUE-FM	FM	92.1 MHz.	104.3 MHz.

D) Cambios de siglas. En el periodo no se registran cambios de siglas.

E) Cambios de canal físico y/o virtual. En el periodo no se registran cambios de canal.

F) Cambios de nombre de concesionario. En el periodo se registra dos cambios en el periodo.

Anexo 1. Bajas del Catálogo Nacional

#	Estado	Medio	Tipo de uso (concesiones)	Nombre del concesionario	Distintivo	Banda	Frecuencia	Nombre comercial	Tipo de baja
1	Durango	Radio	Comercial	Grupo Radiodigital Siglo XXI, S.A. de C.V.	XERPU	AM	1370	La Z	Renuncia a concesión
2	Guerrero	Radio	Social	Impulso a la Música Mexicana, A.C.	XHPECP	FM	88.7	S/D	Renuncia a concesión
3	Michoacán	Radio	Social	Música De Mis Recuerdos, A.C.	XHPEDZ	FM	97.9	S/D	Renuncia a concesión
4	Nayarit	Radio	Social	Impulso a la Música Mexicana, A.C.	XHPEAB	FM	89.7	S/D	Renuncia a concesión
5	Veracruz	Radio	Comercial	José Luis Oliva Meza	XETP	AM	1380 KHz.	Sensación FM	Baja AM